



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDITORES DE DIARIOS LOCALES EDITDILO S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes marzo del año dos mil catorce, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Pedro Vicente Maldonado 11515 y El Tablón, a las 19h00 se instala la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía EDITORES DE DIARIOS LOCALES S.A.. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía: la compañía GRUPO EL COMERCIO C.A., debidamente representada por el señor Fabrizio Acquaviva M. en su calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de GEC. Preside la sesión en calidad de Presidente de la compañía el Doctor Henry Tobar Maruri y actúa como secretario de la Junta el Ingeniero Jonny Segovia Moncayo, por lo que estando presente y bien representado la totalidad del capital social de la compañía, al amparo de lo previsto en el Art. 231 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer sobre el informe del Comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre del 2013.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2014, resolución de sus honorarios.

El Presidente declara instalada la sesión e informa a la Junta General que el informe del Gerente General, el informe del Comisario, el Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), todos ellos relativos al ejercicio económico del año 2013, han estado a disposición de todos los socios de la Compañía, con más de quince días de antelación a la fecha fijada para la junta, en las oficinas

*Av. Atahualpa y Río Salado
Teléfonos: 03-2415313 03-2416413
Ambato - Ecuador*



de la compañía ubicadas en la Av. Pedro Vicente Maldonado 11515 y El Tablón.

A continuación se procede a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente de la Junta solicita al secretario que de lectura al informe del Gerente General de la compañía relativo al ejercicio económico del año 2013; luego de leído el informe, y de algunas deliberaciones, los socios aceptan por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2013.

2. Conocer sobre el informe del Comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente de la Junta pide al Secretario que de lectura al informe del comisario, el cual se declara conocido.

3. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre del 2013.

A continuación el Secretario, por solicitud del Presidente, da lectura al Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales) correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Luego de revisada la información contable sobre las cuentas por cobrar, pasivos y pérdida de la compañía, los estados financieros son aprobados por unanimidad de los accionistas, sin observaciones.

4. Nombramiento del Comisario para el año 2014, resolución de sus honorarios.

El Presidente informa que de conformidad con la Ley se debe proceder a nombrar Comisario de la compañía para lo cual propone elegir al señor Daniel Mancero como Comisario para el año 2014, puesta a consideración de los accionistas, la junta resuelve unánimemente nombrarlo como Comisario para el año fiscal 2014 y fijar una remuneración de US\$300.

Una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.- Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 21h00.

Av. Atahualpa y Río Salado
Teléfonos: 03-2415313 03-2416413
Ambato - Ecuador



Fabrizio Acquaviva M.
Presidente Ejecutivo
GRUPO EL COMERCIO C.A.
ACCIONISTA

Fabrizio Acquaviva M.
ACCIONISTA

Ing. Jonny Segovia
ACCIONISTA

Doctor Henry Tobar Maruri
PRESIDENTE

Ing. Jonny Segovia
SECRETARIO